

Información Migratoria Nacional

Agentes de EU entraron como turista y diplomático



El gobierno federal afirmó que los agentes de la CIA que murieron en un accidente automovilístico no contaban con permisos oficiales para participar en algún operativo de seguridad.

Mediante una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal indicó que después de analizar los registros migratorios “una de ellas ingresó al país en calidad de visitante, sin permiso para realizar actividades remuneradas y la otra con pasaporte diplomático. Ninguna contaba con acreditación formal para participar en actividades operativas en territorio nacional”.

Añadió que “el Gobierno de México, las instituciones que integran el Gabinete de Seguridad y la Secretaría de Relaciones Exteriores no tenían conocimiento de que agentes extranjeros estuvieran operando, o fueran a participar físicamente, en alguna acción operativa dentro del territorio nacional”.

A su vez indicó que se realizan las revisiones correspondientes sobre la actuación de los agentes en coordinación con autoridades locales y la Embajada de Estados Unidos en México.

“La legislación mexicana es clara: no permite la participación de agentes extranjeros en operaciones dentro del territorio nacional. La cooperación internacional en materia de seguridad se desarrolla mediante mecanismos de intercambio de información, coordinación institucional y colaboración técnica, siempre con respeto absoluto a la soberanía nacional, la reciprocidad, la confianza mutua y sin subordinación”, resaltó la SSPC.



Y concluyó que “el Gobierno de México reitera su disposición de mantener una relación estrecha, seria y respetuosa con el Gobierno de Estados Unidos, en beneficio de la seguridad de ambos países”, al tiempo que dio sus condolencias por la muerte de los agentes.

Unidad especializada

A su vez, tras reunirse el pasado jueves con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, conocida mejor como Maru Campos, anunció en una conferencia de prensa que se creó una unidad de investigación especial para esclarecer la participación de los agentes de EU en el operativo realizado el pasado 17 y 19 de abril en la comunidad El Pinal, perteneciente a la sierra rarámuri.

En una conferencia de prensa de poco más de cinco minutos sin aceptar preguntas de la prensa, la mandataria estatal informó que la unidad especializada será encabezada por la actual fiscal Especializada en Atención a Mujeres, Wendy Chávez Villanueva.

Comentó que con el fin de salvaguardar la integridad de la investigación su gobierno no realizará más pronunciamientos sobre el caso del accidente automovilístico, en donde además de los agentes de EU murieron el director general de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua, Pedro Oseguera y el policía ministerial Manuel Genaro Méndez.

Mientras que será la fiscal Chávez será la encargada de dar a conocer los pormenores de la investigación que se realice. ([Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 49](#))

Tamaulipas: aumentan 37% las deportaciones

Las deportaciones de mexicanos por Tamaulipas aumentaron 37 por ciento en el primer bimestre del año respecto al mismo periodo de 2025, al pasar de 7 mil 338 a 10 mil 34 casos.

Especialistas advierten que, pese al endurecimiento de medidas — como la instalación de boyas en el río Bravo frente a Matamoros—, el flujo migratorio no se detendrá, sino que se volverá más riesgoso y puede derivar en más muertes.

En enero y febrero de 2026, el estado concentró 34.8 por ciento de las repatriaciones del país, con lo que se mantuvo como el principal punto de retorno en la frontera norte, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.



A escala nacional se registraron 28 mil 833 deportaciones en ese periodo. Detrás de Tamaulipas se ubicaron Chihuahua (5 mil 94), Coahuila (3 mil 406), Sonora (3 mil 275) y Baja California (3 mil 124).

También aparecen Chiapas (2 mil 54) y Tabasco (mil 846), aunque en estos casos se trata de repatriaciones al interior del país por acuerdo binacional.

En la entidad tamaulipeca, la mayoría de las devoluciones fueron por el puente Puerta México (Matamoras II), con 9 mil 002 casos, seguido de Reynosa-Hidalgo y los cruces Benito Juárez I y II, con 554, y Nuevo Laredo II Juárez-Lincoln, con 478.

Mayor riesgo

La instalación de boyas en el río Bravo, frente a Matamoros, para inhibir el cruce irregular no detiene los flujos migratorios, sino que los desplaza hacia zonas más peligrosas, incrementando el riesgo para quienes intentan cruzar, advierten especialistas.

“El patrón no es nuevo: cada vez que se refuerza un punto de cruce, las rutas migratorias se reconfiguran hacia espacios con menor vigilancia o mayor dificultad geográfica”, apuntó Oscar Hernández, profesor investigador del Colegio de la Frontera Norte.

“En el caso del río Bravo, esto implica empujar a las personas hacia tramos más profundos, con corrientes más fuertes o condiciones más inestables, donde aumenta la probabilidad de accidentes y muertes por ahogamiento”.

El docente señaló que, a diferencia de una frontera terrestre, el río introduce un factor adicional de incertidumbre. Su comportamiento es cambiante: varía el caudal, la velocidad de la corriente y la profundidad.

“Intentar fijar ese espacio mediante estructuras rígidas no elimina el cruce, pero sí eleva los peligros asociados”.

Sostuvo que a esto se suma la capacidad de adaptación de las redes de tráfico de personas, que ajustan sus rutas ante cada nuevo obstáculo. El resultado, aseveró, es una dinámica constante de acción y reacción que mantiene abierta la posibilidad de cruce, aunque en condiciones cada vez más precarias.

“El saldo es claro: mayor clandestinidad, trayectos más largos y un incremento en la vulnerabilidad de los migrantes. Las boyas no atienden las causas estructurales del fenómeno —violencia, pobreza, reunificación familiar— y, por tanto, difícilmente reducirán los flujos”, apuntó el sociólogo y antropólogo social.



Estéfani trabajaba en un bar y lo último que su familia sabe de ella es que salió de su trabajo rumbo a su casa.

"Sus compañeras de trabajo dicen que él (su pareja) fue a buscarla al trabajo y que los vieron discutiendo", narró su hermana.

La joven no tiene familia viviendo en México, sus padres radican en Venezuela y desde allá piden a las autoridades mexicanas que aceleren la búsqueda.

"El viernes 24 de abril, en la noche, Anderson (pareja de Estéfani) desocupó la casa que rentaban y se llevó al niño, apagó los celulares y eliminó redes sociales", contó Alejandra.

El 19 de septiembre, Tyron Paredes, quien trabajaba como repartidor y era originario de Venezuela, desapareció tras entregar un pedido; su cuerpo fue localizado diez días después, aunque tardaron más de tres meses en identificarlo.

"Otra desaparición de migrantes en Huehuetoca. Recordemos que Tyron vivía en Izcalli, pero desaparece en Huehuetoca y después su cuerpo es encontrado en Coyotepec. No son casos aislados, ya son sistemáticas esas desapariciones, pero el Estado no lo quiere aceptar", comentó Karla Lechuga, madre de Jeshua Cisneros, quien también desapareció en la zona. (Ernesto Jiménez, Reforma, Ciudad, p. 2)

LAT: arranca campaña de EU contra funcionarios mexicanos corruptos

La visita a Sinaloa del embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, podría cimbrar la relación entre el vecino del norte y el gobierno de nuestro país, debido a que las declaraciones del diplomático marcan el inicio de una campaña lanzada por el presidente Donald Trump contra funcionarios mexicanos sospechosos de tener vínculos con el crimen organizado, de acuerdo con Los Angeles Times.

Lo anterior ocurre mientras funcionarios de alto nivel tanto de México como de Estados Unidos y Canadá se disponen a iniciar la renegociación del T-MEC.

Johnson se refirió al tema durante la colocación de la primera piedra de una fábrica de metanol en Los Mochis, al mencionar que el asunto de la corrupción es sensible para México.

“La corrupción no sólo ralentiza el progreso, sino que lo distorsiona. Aumenta los costos, debilita la competencia y erosiona la confianza de la que dependen los mercados. No es un problema sin víctimas, es un obstáculo directo para el crecimiento, la equidad, las oportunidades y el éxito a largo plazo de proyectos como éste”, advirtió.

Y fue más allá: México necesita tomar medidas contra su epidemia de corrupción gubernamental –desde policías de a pie hasta alcaldes, gobernadores y legisladores federales; todos a sueldo de los cárteles– si los líderes quieren garantizar la estabilidad financiera del país de 133 millones de habitantes. Dejó claro que Estados Unidos iría tras los políticos presuntamente corruptos.

De acuerdo con el medio estadounidense, la acusación formal podría incluir a políticos mexicanos ante tribunales federales estadounidenses, entre ellos miembros del gobernante partido Morena, un movimiento político basado en una plataforma de “cero corrupción”.

Johnson afirmó que el pacto comercial entre Estados Unidos y México “exige que nuestros gobiernos tipifiquen como delito el soborno y la corrupción, y que hagan cumplir los códigos de conducta de los funcionarios. Es posible que pronto veamos medidas significativas en este sentido, así que estén atentos”, sentenció. [\(Redacción, La Jornada, Política, p. 11\)](#)

[\(Redacción, El Universal, Nación, p. A10\)](#)

[\(Staff, Reforma, Nacional, p. 16\)](#)

[\(Fernanda Rangel, La Razón, México, p. 8\)](#)

[\(Redacción, 24 Horas, p. 2\)](#)

Son de EU y salvaron a heridos en Teotihuacán





Un viaje turístico a las pirámides de Teotihuacán derivó en una escena de emergencia que puso a prueba la experiencia profesional de dos visitantes extranjeros. Andrew Roseborough, capitán del cuerpo de bomberos de Houston, y Jyothi Lagisetty, médica especializada en urgencias pediátricas, atendieron a víctimas del tiroteo en la zona arqueológica donde trece personas fueron heridas, entre ellas un menor colombiano de 6 años.

La visita surgió de una decisión espontánea, compartió Lagisetty al narrar que nunca habían estado en México y aprovecharon una oferta de vuelos para concretar el viaje en pocos días. Los visitantes llegaron el domingo 19 de abril a la capital y, al día siguiente, eligieron recorrer las pirámides de Teotihuacán como parte de una escapada breve.

El capitán de bomberos, Andrew Roseborough, descendía de una de las estructuras cuando escuchó el primer disparo: “Estaba como cinco o seis escalones abajo cuando oí un estallido fuerte. Luego vinieron otros cinco o seis tiros”, el estadounidense dijo en entrevista con la estación local KHOU. La doctora expresó: “Era irreal verlo agitando el arma y disparando mientras había rehenes”.

Ambos visitantes buscaron resguardo detrás de un muro de piedra. En medio del desconcierto, escucharon un grito que solicitaba atención médica, lo que detonó una reacción inmediata en la que, sin cruzar palabra, corrieron hacia el punto donde provenía la voz para encontrar a los primeros heridos del tiroteo.

En el sitio identificaron a un menor colombiano con múltiples impactos de bala en la parte inferior del cuerpo. Lagisetty asumió la atención de inmediato, aplicó maniobras para contener la hemorragia y logró estabilizarlo. Después, subrayó lo excepcional de la coincidencia al señalar que las probabilidades de encontrarse en ese punto eran prácticamente nulas.

Tras estabilizar al menor, la atención se dirigió a su madre, quien presentaba lesiones. Roseborough destacó que la combinación de experiencia y la fortuna de contar con una profesional en urgencias pediátricas permitió atender exitosamente a los dos ciudadanos colombianos afectados. Ambos pacientes fueron trasladados a un hospital del Estado de México y se reportan fuera de peligro.

La Asociación de Bomberos Profesionales de Houston reconoció en redes la actuación de la pareja y subrayó que el compromiso de los rescatistas no se limita a su horario: “Saben lo que significa responder al llamado, sin importar dónde”.

Marty Lancton, presidente de la organización, dijo que “cuando alguien pide ayuda los bomberos actuamos sin dudar. Hacemos lo que mejor sabemos, salvar vidas”.

De regreso en Houston, los rescatistas rechazaron el protagonismo: “sólo estamos agradecidos de poder ayudar”. Roseborough añadió que, pese a conocer la trayectoria de su esposa, nunca la había visto en una emergencia: “sé qué tipo de doctora es, pero nunca la había visto en una escena real. Me impresionó mucho”.
[\(Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 10\)](#)

Seguridad

Deportan de EU a sujeto por trata y explotación sexual



Una investigación que abarca siete estados del país y una ciudad de Estados Unidos llevó a la captura y proceso penal de José Luis “N”, acusado de trata de personas y explotación sexual agravada. La Fiscalía General de la República (FGR) logró su vinculación a proceso luego de que fue deportado por autoridades estadounidenses y entregado en la frontera de Tamaulipas.

Autoridades federales recibieron al imputado en el Puente Internacional Lincoln-Juárez, en Nuevo Laredo, tras una coordinación con la oficina de enlace de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) en la Embajada de Estados Unidos en México. Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), junto con personal de Interpol México, concretaron su arresto y traslado ante un juez.

El expediente perfila una operación sostenida durante varios años. De acuerdo con la indagatoria, el acusado habría explotado sexualmente a una víctima desde hace casi una década en Guerrero, Morelos, Nuevo León, Jalisco, Baja California y Oaxaca, además de Houston, Texas. Esa dinámica se mantuvo hasta julio de 2024, periodo en el que, según las autoridades, obtuvo ganancias económicas.



Las pruebas reunidas también describen un entorno de violencia. La carpeta señala que el imputado agredía físicamente a la víctima cuando no entregaba el dinero exigido y la amenazaba con quitarle a sus hijos para someterla.

Con la orden judicial en curso, autoridades de ambos países coordinaron su localización y entrega en la frontera. En la audiencia inicial, la Fiscalía expuso los elementos reunidos en la investigación, lo que permitió al juez determinar que el caso debía avanzar a proceso penal.

El juez impuso prisión preventiva oficiosa y otorgó dos meses para el cierre de la investigación complementaria, etapa en la que la FGR buscará robustecer el caso antes de llevarlo a juicio. ([Redacción, La Razón, México, p. 11](#))
(*David Vicenteño, Excélsior, Nacional, p. 17*)

Condena la SRE el ataque con explosivos en carretera colombiana

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), condenó ayer el ataque con explosivos que tuvo lugar en una carretera al oeste de Colombia, en Cajibío, que dejó al menos 19 personas fallecidas y 47 más heridas.

A través de redes sociales, la cancillería mexicana también expresó su solidaridad con las familias de las víctimas y con el pueblo colombiano.

“La @SRE_mx expresa su solidaridad con las familias de víctimas y el pueblo de Colombia por los hechos registrados el sábado en la carretera Panamericana, en Cajibío. México reitera que la violencia nunca será la vía para dirimir cualquier tipo de diferencia entre la población”, publicó en redes sociales. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 13](#))

Agresión en un bar de Tapachula deja tres muertos

Una agresión armada perpetrada en un bar la madrugada de este domingo dejó al menos tres personas muertas y cinco heridas en Tapachula, ciudad ubicada en la frontera con Guatemala, informaron fuentes policiales.

El ataque se realizó en el establecimiento llamado El Hormiguero, ubicado en la colonia Barrio Nuevo, al nororiente de la localidad.

Paramédicos acudieron al sitio de la acometida y brindaron asistencia a las víctimas, tres de las cuales, del sexo masculino, ya no contaban con signos vitales, indicaron reportes de corporaciones policíacas.



Los cinco lesionados –entre ellos el propietario del bar, de origen hondureño, así como una mujer salvadoreña y un colombiano– fueron llevados a hospitales locales.

Agentes de la Fiscalía General del Estado acudieron al sitio para realizar las investigaciones correspondientes. Una fuente de seguridad sostuvo que la agresión armada podría tener relación con la venta de drogas al menudeo.

Este fue el segundo ataque a un bar en menos de dos semanas en esta ciudad limítrofe con Guatemala.

El 15 de abril, una agresión armada en el bar La Perla dejó como saldo una mujer cubana herida. ([Édgar H. Clemente, La Jornada, Estados, p. 30](#))